

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia		
Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Estancias Clínicas II		
Tipo:	Prácticas Externas	Créditos ECTS:	12
Curso:	4	Código:	2845
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Prácticas Tuteladas		
Módulo:	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	300		
Equipo Docente		Correo Electrónico	
Ricardo Luis García Oviedo		r.garcia.prof@ufv.es	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Jorge Sánchez-Infante Gómez-Escalonilla

Los estudios de Fisioterapia son eminentemente experimentales, lo que hace que la enseñanza tenga un perfil muy concreto. Gran parte del desarrollo de la misma hay que dedicarlo al desarrollo de aptitudes concretas y a la adquisición de experiencia clínica.

jorge.sanchezinfante@ufv.es

Al finalizar el periodo de las prácticas clínicas el estudiante de Fisioterapia, mediante la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas, será capaz de obtener la información necesaria sobre los problemas susceptibles de una intervención fisioterápica y, a partir de la misma, planificar, diseñar y ejecutar (bajo la supervisión del tutor), la actuación individualizada para cada paciente

Los estudios de Fisioterapia son eminentemente experimentales, lo que hace que la enseñanza tenga un perfil muy concreto.

El alumno debe conocer las situaciones patológicas y personales que rodean al paciente y en función de las mismas, actuar desde el respeto y la máxima profesionalidad en función de las mismas, teniendo presente que aquellos que tratamos son personas que emocionalmente están afectadas por sus lesiones, lo que requiere unificar profesión y compasión en un solo objetivo. Gran parte del desarrollo de la misma hay que dedicarlo al desarrollo de aptitudes concretas y a la adquisición de experiencia clínica y al perfeccionamiento de la atención a la persona. Las Estancas Clínicas II, están ubicadas dentro del módulo de formación específica, presencial y dentro de la materia de las prácticas tuteladas. Éstas prácticas son el preámbulo a la incorporación real al mundo laboral, de ahí que los alumnos de fisioterapia en la asignatura Estancias Clínicas II, realicen sus prácticas de una manera completamente similar a cómo lo realizarían en su praxis profesional. Estos alumnos pasan de forma rotatoria por diferentes especialidades dentro del abanico que conforman las materias del grado. Están tutelados en todo momento por los profesionales de los diferentes centros tanto hospitalarios como extrahospitalarios. Dentro de la asignatura, los alumnos cursarán la segunda parte del Programa "Protagoniza tu futuro" (PTF). Este programa busca acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, generando espacios de reflexión que actualicen la pregunta por la vocación personal, aportándoles una visión general de la realidad del mercado, promoviendo el desarrollo de competencias transversales fundamentales y acompañando en la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional.

OBJETIVO

Las estancias clínicas II en la UFV tienen como misión dar a nuestros alumnos/as las herramientas humanas y prácticas para poder enfrentarse a una situación en la cual el paciente (persona) ha sufrido un daño personal y físico que le tendrán en tratamiento diversos tiempos en los cuales necesitará la ayuda, cercanía de un guía que pueda devolverle la alegría de vivir.

Al finalizar el periodo de las estancias clínicas II, el estudiante de fisioterapia, mediante la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en las distintas asignaturas del currículo, será capaz de obtener la información necesaria sobre los problemas susceptibles de una intervención de fisioterapia y a partir de la misma, planificar, diseñar y ejecutar la actuación individualizada que cada usuario necesite.

Los fines especficos de la asignatura son:

El alumno/a deberá entender y comprender el estado personal de la persona para poder enfocar y planificar el tratamiento.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para el correcto desarrollo de las EC II y para su mayor aprovechamiento, el alumno/a debe tener unos conocimientos básicos, tanto teóricos como prácticos, en anatomía I, II, introducción a la fisioterapia, afecciones médicas y quirúrgicas I, procedimientos generales de intervención I, II, cinesiterapia y fisioterapia aparato

locomotor.

Al alumno se le darán unas premisas previas de cómo desenvolverse en un centro hospitalario y cómo actuar ante otro profesional sanitario y ante un paciente real, habiéndo superaro las ECI

CONTENIDOS

El carácter eminentemente práctico de esta asignatura, nos hace no tener un temario preciso como otras asignaturas, ya que las Estancias Clínicas I es la realización prácticas de las diferentes asignaturas que se ven durante los estudios de grado, según su plan de estudios.

La Guía de Estancias Clínicas ha sido concebida, teniendo en cuenta las características que acabamos de exponer, para que el estudiante de 4º curso del Grado de fisioterapia desarrolle de forma óptima las citadas prácticas clínicas La formación alternante implica pues dos lugares de aprendizaje como son el de formación teórico-conceptual y el trabajo real; al igual que tres figuras distintas: el estudiante en periodo de formación, los profesores y los tutores, entendiendo por tutores, todos los profesionales que independientemente del tipo de vinculación establecida con el centro de formación teórico-conceptual, están en contacto directo con el estudiante en su centro asistencial de trabajo. Así las prácticas clínicas son una parte imprescindible de la formación del alumno, ya que le facilita la adquisición de conocimientos teóricos y le permite perfeccionar las habilidades adquiridas en los seminarios y sobre todo en la práctica de las respectivas asignaturas, proporcionándole experiencias sobre auténticos actos profesionales, en circunstancias controladas y supervisadas, dentro de un contexto similar al que se encontrará cuando desarrolle su labor profesional.

El alumno, aprende a desenvolverse en situaciones similares a las que encontrará en su futura práctica profesional, pudiendo integrar con más facilidad conocimientos y habilidades. La finalidad fundamental de las mismas es integrar los conocimientos teóricos con los conocimientos prácticos, y dotar al estudiante de las habilidades necesarias para la ejecución de las técnicas de Fisioterapia imprescindibles para su posterior desarrollo profesional.

En PTF los alumnos realizarán talleres prácticos y guiados y mentorías individuales. Los talleres y las mentorías son de asistencia obligatoria. También tienen carácter obligatorio todas las actividades y tareas derivadas de éstas pues contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante sus Estancias Clínicas II, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer los distintos servicios relacionados con la Fisioterapia en el ámbito hospitalario y extra- hospitalario, siempre supervisado y orientado por el tutor externo responsable del alumno.

El método a seguir en un primer momento, es el DEMOSTRATIVO. Se pretende de esta forma, que el estudiante de segundo curso progrese hasta que sea capaz de planificar una Actuación de Fisioterapia adaptada a la deficiencia y/o discapacidad que se presenta en cada caso.

También el tutor externo de cada alumno, podrá en todo momento modificar, cambiar la metodología de enseñanza siempre y cuando sea más beneficioso para el alumno. Lo que se pretende es que no sea un método de "Mando Directo", pues con cada paciente se tendrá que utilizar una metodología similar, pero no igual.

Las Actividades de Aprendizaje que el alumno debe realizar en su periodo de Estancias Clínicas I, se reparten entre la Universidad y el Centro correspondiente en el que esté el alumno.

La Universidad, propone la realización de varios casos clínicos con pacientes y patologías diferentes durante las tres rotaciones. El alumno debe saber realizar una correcta ANAMNESIS a su paciente. En PTF los alumnos realizarán talleres prácticos y guiados y mentorías individuales. Los talleres y las mentorías son de asistencia obligatoria. En éste sentido se realizarán: 2 talleres + 2 mentorías individuales (de una hora de duración cada una). Por parte del Centro y Hospital correspondiente, serán ellos quien propongan actividades a los alumnos para su mejor formación. Todas ellas enfocadas al planteamiento, desarrollo y seguimiento de un paciente desde que entra en la sala de fisioterapia hasta que se le da el alta hospitalaria. El alumno aprenderá como las actividades realizadas en un Hospital, pueden ser diferentes a la forma de trabajar de otro Centro.

Además, el alumno dentro de sus clases teóricas en la Universidad, se la hará tener un conocimiento exhaustivo de cómo funcionan los centros en los cuales va a realizar sus créditos clínicos. Para llevar a cabo esta enseñanza, utilizaremos dos metodologías de aprendizaje, una es la ENSEÑANZA BASADA EN LA RESOLUCIÓN DE

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL	
291 horas	9 horas	
 Prácticas clínicas externas tutorizadas en centros con convenios de colaboración con el grado en Fisioterapia. 285h Talleres y mentorías de PTF. 6h 	 El alumno debe realizar una memoria de prácticas al finalizar la asignatura y tutorias individualizadas con el tutor académico. También realizará las tareas derivadas de los talleres y mentorías. 9h 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Plantear bajo supervisión objetivos de fisioterapia a corto medio y largo plazo.

Proponer un plan de tratamiento fisioterápico y llevarlo a cabo bajo supervisión.

Reconocer los diferentes métodos y técnicas de fisioterapia.

Realizar un registro de fisioterapia objetivo preciso completo reflejando todo el método de intervención.

Valorar la fluidez en la relación con el paciente capacidad de comunicación.
Valorar si el alumno tiene iniciativa y razona en la toma de decisiones sobre el tratamiento.
Valorar la habilidad manual para la aplicación de las técnicas de fisioterapia.
Valorar si identifica la necesidad del trabajo interdisciplinar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de las Estancias Clínicas II, se desglosa de la siguiente manera, sabiendo que son tres rotaciones y que cada rotación tiene la misma forma de evaluación, además de una Memoria de Prácticas y el Programa Proyecta tu Futuro.

La Evaluación Final del alumno de Estancias Clínicas II, estará distribuida en tres rotaciones de los cuales tienen que aprobar cada una de ellas para poder dictar su nota final. El suspenso en alguna de las rotaciones, lleva consigo el suspenso de la asignatura. Si un alumno tiene una rotación suspensa, deberá recuperar la rotación correspondiente en otro centro diferente al asignado en primera instancia. El alumno matriculado en Estancias Clínicas II es conocedor antes de empezar su asignatura de los Itmes que se le va a evaluar por parte del tutorexterno de cada centro.

Estos items son:

- 1-Valora la capacidad técnica del alumno
- 2- Valora la capacidad de aprendizaje.
- 3- Como administra los trabajos.
- 4- Valora las habilidades de comunicación oral y escrita con relación al paciente.
- 5- Valora el sentido de la Responsabilidad.
- 6- Demuestra capacidad de adaptación
- 7- Tiene iniciativa.
- 8- Demuestra implicación con el paciente
- 9- El alumno tiene motivación.
- 10- Se muestra receptivo a las críticas.
- 11- Es puntual.
- 12- Como valora las relaciones con su entorno laboral.
- 13- Como es la Capacidad de trabajo en equipo.
- 14- Es creativo.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Evaluación:

- a) Evaluación del tutor externo 80%: se corresponde con la nota media obtenida de las distintas rotaciones de las estancias clínicas II.
- b) Evaluación de la Memoria de prácticas 20%: se corresponde con la Memoria de prácticas que queda dividida en dos apartados:

b.1) 15%: se corresponde con la nota obtenida en el programa "Protagoniza Tu Futuro".b.2) 5%: se corresponde con la nota obtenida del trabajo final de prácticas evaluado por el tutor interno o académico.

Además, se genera una comisión de prácticas configurada por la dirección del grado, el responsable de calidad, el responsable de las estancias clínicas y un profesor colaborador, para poder dar respuesta a cualquier situación que corresponda a las prácticas, por ejemplo la demora en el envío de la calificaciones por parte de tutor externo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Amosa Delgado, Manuel. Manual CTO de medicina y cirugía: neurología y neurocirugía / 9ª ed. Madrid :Grupo CTO Editorial.2014.

Fenichel, Gerald M. Neurología pediátrica clínica: un enfoque por signos y síntomas / 5ª ed. Madrid :Elsevier,2006.

Ropper, Allan H. Adams y Victor :principios de neurología / Novena edición.

Complementaria

Romano Guardini ; introducción Alfonso López Quintás ; traducción José Mardomingo. Las etapas de la vida: su importancia para la ética y la pedagogía / 7ª ed. Madrid :Palabra,2015.

Xosé Manuel Domínguez Prieto. Llamada y proyecto de vida [Recurso electrónico] / 2ª ed. Madrid :PPC,2011.

Alfonso López Quintás. Descubrir la grandeza de la vida: una vía de ascenso a la madurez personal / 2ª ed. Bilbao :Desclée De Brouwer,2011.

Tomás Melendo. La dignidad del trabajo / Madrid :Rialp, D.L. 1992.